

COMUNICADO

El Comité Electoral que llevará a cabo el proceso para elegir a los docentes que integrarán la Comisión Permanente de Procesos Administrativos para Docentes de la Jurisdicción de la UGEL N°02-Rímac, para el periodo 2018-2019, en mérito a la Resolución Directoral Regional N°000196-2016-DRELM, hace de su conocimiento que dicho proceso se desarrollará a partir del 09 de marzo al 18 de abril de 2018, según cronograma adjunto:

Atentamente

La Comisión



S.M.P., 09 de marzo de 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02